

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° E-401/2012 /

Colina, 24 de Febrero de 2012

VISTO: Acuerdo N° 13 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 05 de fecha 24 de Febrero de 2012: **1)** Lo informado por el Director de Secplan en que solicita autorización del H. Concejo Municipal, para adjudicar el proyecto denominado "Adquisición de vestuario para funcionarios que cumplan labores administrativas en la municipalidad, temporada otoño – invierno" ID-2686-8-LE12. **2)** Acta de Evaluación Técnica y Económica de fecha febrero de 2012 firmada por la Administradora Municipal, la Directora de Secplan (S), la Asesora Jurídica (S), el Director de Administración y Finanzas y el Secretario Municipal como Ministro de Fe, a través de la cual proponen adjudicar la propuesta presentada por la Empresa Soc. Comercial M.L. Ltda. por presentar una propuesta de uniformes convenientes a los intereses municipales; y, en conformidad al artículo 65 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Promulgase el acuerdo N° 13 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 05 de fecha 24 de Febrero de 2012, **SE ACUERDA:** Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Adquisición de vestuario para funcionarios que cumplan labores administrativas en la municipalidad, temporada otoño – invierno" ID-2686-8-LE12, a la Empresa **SOC. COMERCIAL M.L. LTDA.** por un monto de \$ 26.733.500.- (veintiséis millones setecientos treinta y tres mil quinientos pesos) más IVA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- Sres. Concejales
- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- RR.HH.
- Dirección de Administración y Finanzas
- SOC. COMERCIAL M.L. LTDA.
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

El Honorable Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 13/2012

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Lo informado por el Director de Secplan en que solicita autorización del H. Concejo Municipal, para adjudicar el proyecto denominado "Adquisición de vestuario para funcionarios que cumplan labores administrativas en la municipalidad, temporada otoño – invierno" ID-2686-8-LE12. **2)** Acta de Evaluación Técnica y Económica de fecha febrero de 2012 firmada por la Administradora Municipal, la Directora de Secplan (S), la Asesora Jurídica (S), el Director de Administración y Finanzas y el Secretario Municipal como Ministro de Fe, a través de la cual proponen adjudicar la propuesta presentada por la Empresa Soc. Comercial M.L. Ltda. por presentar una propuesta de uniformes convenientes a los intereses municipales; y, en conformidad al artículo 65 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, **SE ACUERDA:** Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "**Adquisición de vestuario para funcionarios que cumplan labores administrativas en la municipalidad, temporada otoño – invierno**" ID-2686-8-LE12, a la Empresa **SOC. COMERCIAL M.L. LTDA.** por un monto de \$ 26.733.500.- (veintiséis millones setecientos treinta y tres mil quinientos pesos) más IVA.